PLAZA DE ESPAÑA, 1 CP 10.696

BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

Jaime Díaz Breña

Concejales

M. Argeme García García

Saray Breña Díaz

Juan José Paniagua Prieto

José Antonio Díaz Paniagua

Paula Gutierro Fdez

SECRETARIA

Alba Martín Cayetano

En el Municipio de Barrado, el día 26 de septiembre, a las 20:00 horas y bajo la Presidencia de D. Jaime Díaz Breña, Alcalde- Presidente de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados.

Da fe del acto Dña. Alba Martín Cayetano, Secretaria de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Habiéndose repartido en tiempo y forma el acta correspondiente a la última sesión y no habiéndose formulado observación alguna al borrador de dicha acta, en virtud de los dispuesto en el artículo 91.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, se considera aprobada.

SEGUNDO. <u>DAR CUENTA AL PLENO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA</u> ADOPTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Se procede a dar lectura de los Decretos de Alcaldía correspondientes a los

PLAZA DE ESPAÑA, 1 CP 10.696

números desde el Decreto 2022-0029 al 2022-0058, dándose el pleno por enterado.

TERCERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS DÍAS FESTIVOS DE 2023.

Por la alcaldía se procede a proponer como días festivos para el año 2023:

- El viernes 20 enero de 2023.
- El martes 9 de mayo de 2023.

Sometido a votación se aprueba por MAYORÍA ABSOLUTA con el voto favorable de los 6 concejales presentes en el acto de pleno que los festivos para la anualidad 2023 sean los propuestos por la Alcaldía.

CUARTO.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA

Por el Alcalde se informa del expediente iniciado en la calle Horno, se informa y se da lectura y se reparte copia para cada miembro del Pleno, por el alcalde se da letura del escrito presentado por Consolación Paniagua, propietara de la vivienda colindante a la vivienda sita en C/ Horno núm. 6 que de conformidad con su escrito se encuentra en ruina y deterioro, se filtra agua por la medianera y se han producido, el día 13 de septiembre caída de cascotes en el espacio existente al frente de la vivienda deteriorada y que da acceso a su vivienda.

Tras la lectura del documento, por el Alcalde se explica que la interesada presentó un primer escrito el 21 de febrero de 2022, lo que dio inicio al expediente, y tras lo que el Ayuntamiento solicitó que se girara visita por la Oficina de Gestión Urbanística del Valle del Jerte, quienes tras la oportuna visita se emitió informe en el que se concluye que el edificio esta en desuso y que se encuentra en estado de conservaicón deficiente y zonas muy deterioradas y en conclusión que la vivienda tiene un manifiesto incumplimiento del deber de conservación, y por tanto se deberá trasladar tal situación a los propietarios del inmueble en el menor tiempo posible, con el fin de que se tomen las medidas necesarias para evitar problemas.

Por el Alcalde se explica que la vivienda consta a nombre de una difunta, por lo que se ha intentado localizar a los propietarios. Actualmente se ha solicitado una nueva visita a la vivienda a efectos de que se determine si se encuenta en situación de ruina legal.

Como estos casos tenemos mas, se ha solicitado también a la Mancomunidad visitar otra vivienda en Calle Colladillo.

Se ha dado inicio a los trabajos del Aepsa, por Juan José, concejal Popular se indica que se podría limpiar la zona del centro de día y que además hay algunas tejas voladas, por el alcalde se le indica que si que se va a limpiar la zona y se dejará limpio el campo de futbol.

Por Juan José se apunta que podría cerrarse el punto limpio para que no se vea, ya que afea la zona, por el Alcalde se indica que ya está medido y se pedirá.

Por el Alcalde se explca que se harán mejoras en los parques que además se ha roto el coumplio de los niños pequeños y que además parece que se ha roto intencionadamente, en el parque de arriba la idea es poner unas barandas para delimitar el paque de la sala velatorio y sustituir las cosas que no se puedan aprovechar, así mismo se está estudiando el tema de colocar un toldo.

PLAZA DE ESPAÑA, 1 CP 10.696

Se ha publicado convocatoria de subvención de Soprodevaje por un valor de 30.000€ que es con la que se tiene la idea de mejorar los parques, aunque ahora mismo están pendientes de la memoria técnica, para ver hasta donde llega el dinero.

En cuanto a la licitación del parque de los Chaparejos, ha quedado desierta, pues según nos hemos informado los materiales se han disparado más de un 30%, sobre todo en lo que respecta a los elementos del parque infantil, por ello hay que estudiar con la redactora del proyecto la viablidad de modificar los materiales a efectos de hacerlo viable.

En cuanto a los pósitos, se quiere informar que uno de ellos se ha abonado de forma íntegra, quedando aun pendientes dos.

Finalmente se informa del cambio de destino de la Secretaria, que ha solicitado otro destino en el Concurso Ordinario, y que próximamente cambiará de destino, deseándola un buen futuro. Así mismo se informa que se procederá a la solicitud de nuevo Secretario a la Junta para cubrir la plaza.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por Saray, Concejal Popular, se pregunta por la posibilidad de suscribir el Convenio con la Diputación de Cáceres, para la recogida de los perros, ya que cada día aparecen perros abandonados, y cuesta mucho darles salida a través de las protectoras.

Por Juan José, Concejal Popular, se apunta a que el Pleno viene con mucho retraso, que no le importa, pero como siempre se le decía a él, le gusta recordar que la periodicidad de los plenos no se cumple.

Tambien por el concejal, se pregunta por el gimnasio, ya que va muchísima gente, y auqnue está limpio, las paredes y las maquinas están en muy mal estado, y podría estudiarse quitar las duchas y la sala anexa para hacerlo más amplio. Al Alcalde le parece buena idea y también se apunta a la posibilidad de instalar cámaras o control de acceso, ya que va muchísima gente, no solo a hacer deporte.

En cuanto al césped de la piscina, se pregunta por su estado, por el Alcalde se explica que este año ha tardado en regar a causa de la avería y que de todos modos les cuesta mucho subir el agua, así mismo el Alcalde indca que habría que plantearse el césped artifical por la escasez de agua.

Por Juan José, se pregunta cuanto han costado las fiestas, las orquestas y demás y apunta a que se debería pensar quitar el botellón de la plaza y pasarlo al Corral de Miguel.

Se pregunta también cuando se van a iniciar las obras y si finalmente se va a tirar la cruz, contestándose por el alcalde que, si, que es lo que viene en proyecto, y que se pondrá un banco redondo alrededor de la farola, por Saray se indica que si no se puede poner una fuente, por el Alcalde se indica que si se puede modificar no tiene problema.

Finalmente, por Juan José se comenta sobre las letras de la carretera y dice que están muy bien pero que la B debería haber sido más grande.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto de Pleno siendo las 20:40 horas de lo que como Secretaria, y con el visto bueno de la Alcaldía, doy fe.

La Secretaria Alba Martín Cayetano El Alcalde Jaime Díaz Breña.